ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA: 15 de septiembre de 2016

HORA: COMIENZO: 19,30 horas FINALIZA: 20,40 horas

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Única.

En la ciudad de Sevilla, a las 19,30 horas del día 15 de septiembre de 2016, se reúnen en la sede del Distrito Los Remedios bajo la presidencia de la Capitular Doña Carmen C. Castreño Lucas los miembros del Pleno que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en única convocatoria, con la asistencia como Secretario del Jefe de Sección del Distrito Los Remedios, David M. Sánchez Domínguez, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.

REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Casa de Cataluña

- D. Jaime Sanglas Domínguez

ACPA Colegio San José SS.CC

Da. Nuria Sánchez Cerrato

AMPA Colegio Santa Ana

- Da. Inmaculada Moreno López

Grupo Político P.P.

- Da. Carmen Ríos Molina
- Da. Margarita Bacariza Cebreros
- D. José Javier Viera Villatoro
- D. David Sánchez-Robles Cervilla
- Da. Concepción Mena Marina
- Da. Ana Ma. López Haldón

Grupo Político PSOE-A

- D. Manuel Porras Sánchez

Código Seguro De Verificación:	T8LkXlAiVCLqK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	08/11/2016 12:12:37
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/11/2016 09:15:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T8LkXlAiVCLqK8gK6YUaWQ==		



Grupo Político Ciudadanos

- D. Alejandro Martín Navarro

Abierta la sesión, declarado el carácter público de la misma, y una vez comprobado por el Secretario que existe quórum necesario para el comienzo, se procede a su celebración.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÖN ANTERIOR

Se aprueba el acta de la Sesión anterior del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios correspondiente al mes de julio, por unanimidad, corrigiéndose la misma a instancias de la Sra. Presidenta en el sentido de suprimir tres párrafos del acta de junio al no haberse hablado de ello en el Pleno.

2.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA

Informa sobre el Plan Decide, indicando que ya están adjudicadas las obras correspondientes al Colegio Vara del Rey, así como la pavimentación de Virgen de la Oliva y Santa Fé.

La obra correspondiente al comienzo de la calle Juan Sebastián Elcano está pendiente del informe de Intervención.

Los juegos de mayores están pendientes de que el técnico de urbanismo informe sobre si estamos ante un contrato de obras o de suministro

Añade que la previsión es que los talleres tengan su periodo de preinscripción del 26 de septiembre al 7 de octubre.

Habrá Festival Canino el 8 de octubre de 10 a 14 horas, en el que se quiere captar a los no concienciados e incrementar la educación cívica y se están organizando actos para otoño y Navidad.

Doña Carmen Ríos, del grupo popular, pregunta por las actuaciones en el Vara del Rey. La respuesta es se eliminarán barreras arquitectónicas, se protegerán los cristales del gimnasio, así como instalar señales de evacuación.

3.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO

Informa la Sra. Presidenta que las fechas de celebración las determinará Participación Ciudadana para evitar coincidencias.

Se decide sin oposición que la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre sea sustituida por el Debate indicado.

4.- VOCALES DEL PP EN CONSEJOS ESCORALES

La propuesta del grupo popular es aprobada sin oposición al objeto de que se acepte la urgencia. A continuación se aprueban las designaciones sin votos en contrario. Las personas propuestas son Doña Carmen Ríos Molina para el Ceper Triana y Doña Inmaculada Fernández Fernández para el IES vara del Rey.

 Código Seguro De Verificación:
 T8LkX1AiVCLqK8gK6YUaWQ==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas
 Firmado
 08/11/2016 12:12:37

 David Sanchez Dominguez
 Firmado
 04/11/2016 09:15:39

 Observaciones
 Página
 2/3

 Url De Verificación
 https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T8LkX1AiVCLqK8gK6YUaWQ==



5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Doña Carmen Ríos, del Partido Popular, informa del malestar producido entre los vecinos de la zona, por las obras de Virgen de Regla, añadiendo que tendría que haber habido alguna reunión. Pregunta por el método o proceso de las obras añadiendo que sólo hay una farola en la zona. Don José Javier Viera Villatoro dice que ha habido poca información a los vecinos y al Pleno de la Junta Municipal.

La Sra. Presidenta responde que la obra la realizan entre EMASESA y URBANISMO, sustituyendo el saneamiento y el agua potable. Indica que EMASESA dió la información oportuna. Que tal vez debería haberse puesto un cartel indicando como quedará la zona tras la obra. Añade que en los expedientes de contratación no es fácil saber cuándo se terminan. Las obras son siempre un incordio para los vecinos, por lo que se procurará acortar el plazo de tres meses, y así intentar evitar el mes de diciembre. Respecto del proceso indica que cuando EMASESA termina sigue URBANISMO.

Respecto del asunto de la presencia de ratas en Tablada, la Sra. Delegada responde a la vocal del PP Margarita Bacariza, que ya está actuando el zoosanitario y que hay que ver el origen del problema.

Asimismo, este grupo pone de manifiesto los accidentes por resbalones que se están produciendo en la zona de Plaza de Cuba por caída de bellotas y que afectan especialmente a personas mayores y ciclistas. La Sra. Delegada indica que se toma nota y se harían las gestiones oportunas

Continúa la Sra. Presidenta que se ha empezado a podar en calle Béjar, y se está estudiando la situación de la calle Roquero Silvio.

Respecto de la pregunta de la consulta sobre la Feria de abril, el Sr. Viera considera que los Distritos tendrían que haber intervenido en la redacción. Contesta la Sra. Delegada que no se trata de un referéndum, sino de un proceso participativo. De aprobarse la Feria comenzaría el Domingo y el "pescaito" tendría lugar el sábado noche.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 20.40 horas del día expresado.

V.B. La Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios

El Secretario del Pleno de la Junta Municipal

Inmaculada Acevedo Mateo

David Sánchez Domínguez

Código Seguro De Verificación:	T8LkXlAiVCLqK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	08/11/2016 12:12:37
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/11/2016 09:15:39
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T8LkXlAiVCLqK8gK6YUaWQ==		

